

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Viernes 4 de diciembre de 2009 Pág. 37727

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35494 TAPIZADOS MAY E HIJOS, S.L.

Doña María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D.-1008/08, ejecución 144/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Teresa Alonso Pompa, Isabel Rufo Sánchez y Francisco Javier Carrasco Duarte contra la demandada Tapizados May e Hijos, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 26-11-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Tapizados May e Hijos, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 11.310 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, María Teresa Domínguez Velasco.

ID: A090088494-1